RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan. Galleta. Galletitas. Pasteles. Tortas. Pasteles de Frutas. Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 02 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Escuela Basica N° 1530 Gral. Eugenio A. Garay
Centro Educativo
DIRECCION
Ciudad del Este Paraguay

Lic. Alberto R. Fariña Caban:
Director Centro Educ. C16
Matricula N° 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan. Galleta. Galletitas. Pasteles. Tortas. Pasteles de Frutas. Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 03 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica N° 1530 Gral. Eugenio A. Garay
Centro Educativo
Ciudad del Este
Dirección Departamental
Alto Paraná

Lic. Ministro de Fuerza Cabral
Director Centro Educ. C16
Matrícula Nº 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 06 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 1530 Gral. Eugenio A. Garay – Centro Educativo – DIRECCIÓN – Ciudad del Este – Paraguay

Lic. Alberto R. Fariña Cahan:
Director Centro Educ. C16
Matrícula N° 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan. Galleta. Galletitas. Pasteles. Tortas. Pasteles de Frutas. Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 07 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 1530 Gral. Eugenio A. Garay – Centro Educativo – DIRECCIÓN – Ciudad del Este – Paraguay

Lic. Alberto R. Fariña Cabanas
Director Centro Educ. C16
Matrícula Nº 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan. Galleta. Galletitas. Pasteles. Tortas. Pasteles de Frutas. Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 08 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 1530 Gral. Eugenio A. Garay – Centro Educativo – DIRECCIÓN – Ciudad del Este – Paraguay

Lic. Alberto R. Fariña Cabañ:
Director Centro Educ. C16
Matrícula Nº 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 09 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 1530 Gral. Eugenio A. Garay – Ciudad del Este – Alto Paraná – Centro Educativo – DIRECCIÓN

Lic. Alberto R. Fariña Cahan
Director Centro Educ. C16
Matrícula N° 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 10 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 1530 Gral. Eugenio A. Garay – Ciudad del Este – Dirección Regional Alto Paraná

Lic. Alberto R. Fariña Cabañ:
Director Centro Educ. C16
Matrícula Nº 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 13 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 1.530 Gral. Eugenio A. Garay – Centro Educativo – DIRECCION – Ciudad del Este – Paraguay

Lic. Alberto R. Fariña Cabral
Director Centro Educ. C16
Matrícula Nº 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 16 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 1.530 Gral. Eugenio A. Garay
Centro Educativo
DIRECCIÓN
Ciudad del Este Paraguay

Lic. Alberto R. Fariña Cabar.
Director Centro Educ. C16
Matrícula Nº 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 17 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica N° 1530
Gral. Eugenio A. Garay
Centro Educativo
DIRECCIÓN
Ciudad del Este

Lic. Alberto G. Farña Cabral
Director Centro Educ. 1530
Matrícula Nº 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 20 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 1.530
Gral. Eugenio A. Garay
Centro Educativo
DIRECCIÓN
Ciudad del Este Paraguay

Lic. Alberto R. Fariña Cañete
Director Centro Educ. 516
Matrícula Nº 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 21 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica N° 1530
Gral. Eugenio A. Garay
Centro Educativo
DIRECCIÓN
Ciudad del Este Paraguay

Lic. Alberto R. Tariña Cabaña
Director Centro Educ. C16
Matrícula N° 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 22 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 1530 Gral. Eugenio A. Garay – Centro Educativo – DIRECCIÓN – Ciudad del Este – Paraguay

Lic. Alberto R. Fariña Cabaña
Director Centro Educ. C16
Matrícula Nº 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan. Galleta. Galletitas. Pasteles. Tortas. Pasteles de Frutas. Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 23 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 1530 Gral. Eugenio A. Garay – Centro Educativo – DIRECCIÓN – Ciudad del Este – Paraguay

Lic. Alberto R. Fariña Cabaña
Director Centro Educ. C16
Matrícula Nº 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan, Galleta, Galletitas, Pasteles, Tortas, Pasteles de Frutas, Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 27 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Escuela Básica Nº 1530
Gral. Eugenio A. Garay
Centro Educativo
DIRECCION
Ciudad del Este Paraguay

Lic. Alberto R. Fariña Cabana
Director Centro Educ. C16
Matrícula Nº 1866

RESTAURANT - PANADERÍA

De: Isabel Petrona Gómez Cabrera

Elaboración de Pan. Galleta. Galletitas. Pasteles. Tortas. Pasteles de Frutas. Tartas y Otros Confites.

Especializada en elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos

Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de mayo – Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay

Cel. (0982) 382 893

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL ALMUERZO ESCOLAR

Contrato N°: 01/2024

Institución: Escuela Básica N° 1.530 Gral. Eugenio A. Garay

LOTE: 1

ID: 436.644

EMPRESA ADJUDICADA: RESTAURANT MANÁ

Conste, que la Dirección, por este medio recibe con satisfacción las entregas realizadas, las que fueron ejecutadas con Fuente de Financiamiento del FONACIDE. –

La Dirección de la Institución receptora declara que los insumos recepcionados por este acto, fueron entregado a plena satisfacción y conformidad de los SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERENDUM EJERCICIO 2024 PLURIANUAL 2025, contemplados en la Micro panificación.

Cantidad de alumnos Beneficiados: 187 alumnos.

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en fecha 23 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. –

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 1530 Gral. Eugenio A. Garay – Centro Educativo – Ciudad del Este – Alto Paraná – DIRECCIÓN

Lic. Alberto R. Fariña Cabana
Director Centro Educ. C16
Matrícula N° 1866